



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: 24 de marzo como el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” 50 aniversario- EX-202
6-00164003- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La ley Nacional N° 25.633 que instituyó el día 24 de marzo como el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha en el año 1976.

CONSIDERANDO:

Que la inclusión de esta fecha en el calendario escolar persigue como objetivo primordial fomentar la defensa permanente del estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos y de la vida.

Que es una conmemoración que invita al estudiantado a profundizar en el conocimiento de situaciones históricas, políticas y sociales con la consecuente búsqueda de la verdad y la justicia, impregnada de los principios y valores humanistas que la Institución promueve permanentemente.

Que en dicho evento se realizarán diferentes actividades que debido a su complejidad hacen insoslayable la constitución de una Comisión que persiga como fin la organización, gestión y supervisión de todo el proceso.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT,

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar las actividades y eventos a realizarse en el marco de la conmemoración de un nuevo Aniversario del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, de acuerdo a la organización que surja en el marco de la Comisión ad hoc conformada para ello.

Artículo 2º.- La citada Comisión está constituida por el Director Ing. Aldo Sergio Guerra, como Presidente, la Vicedirectora Académica Felisa Díaz Gavier, como Vicepresidenta y el siguiente personal de la Casa: Ornella Biazutti, María José Alcázar, Miguel Ángel Escalera, Marcelo Taborda, Federico Sartori, Rogelio Martín García, Luis María Freytes, Victoria Fluxá Córdoba, Alejandra Aracena y Natalia Cuevas.

Artículo 3º.- Autorizar la realización, el día miércoles 25 de marzo del corriente año a las 12:45 h, del acto conmemorativo de un nuevo aniversario del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en el que harán uso de la palabra Joaquina Gastaldi y Julián Ortíz, integrantes del Centro de Estudiantes del Colegio y el profesor Marcelo Taborda (Legajo N° 24999)

Artículo 4º.- Protocolícese, publíquese y archívese.

